

Santiago, 13 de abril de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: Hecho Esencial
Comunica Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas y proposición de reparto de Dividendos.

Norte Grande S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0408

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a usted, en calidad de hecho esencial de la Sociedad, que el directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 12 de abril del presente año, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el **día 29 de abril de 2011, a las 13:30 horas, en el Salón Goya del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N° 4570, Vitacura, Santiago**, con el objeto de conocer y resolver sobre las siguientes materias: 1) Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2010; 2) Resultado del Ejercicio, distribución de utilidades y política de dividendos futuros; 3) Remuneración del Directorio para el ejercicio 2011; 4) Designar Auditores Externos para el Ejercicio Comercial 2011; 5) Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, si fuera procedente; 6) Designar Inspectores de Cuentas; 7) Tratar cualquier otra materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Los estados financieros resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y la publicación que contiene la citación a Junta Ordinaria de Accionista, se publicaron con esta fecha, en el diario La Tercera.

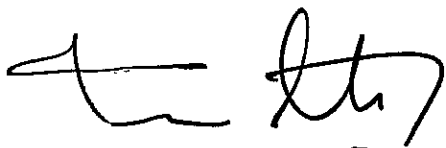
La carta en que se cita a la referida Junta se envió a los accionistas con esta misma fecha.

Conforme a lo dispuesto en el art. 75 de la ley 18.046 y las Normas de Carácter General N°s 118 y 283 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010, se encuentra a disposición de los accionistas y al público en general en las oficinas de la Sociedad. Asimismo, una copia digitalizada de la memoria anual ha sido enviada a la Superintendencia respectiva, a través de módulo SEIL.

Asimismo informamos a usted que el Directorio acordó someter a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un **dividendo definitivo** por la suma total de **US\$ 31.091.742,00** con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

Dicho dividendo será pagado a contar del día **13 de mayo de 2011**, a los señores accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago. El monto a pagar por acción es de **US\$0,00038977**. La cantidad señalada se pagará en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo al valor del dólar observado o "Dólar EE.UU" que aparezca publicado en el Diario Oficial del día **28 de abril de 2011**.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Aldo Motta Camp
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores